

Concurso Público de Prácticas Preprofesionales N° 001-2026-UNA JMA

Se comunica a los/as postulantes los resultados finales del proceso de Concurso Público de Prácticas Preprofesionales N° 001-2026-UNA JMA; según lo detallado a continuación:

RESULTADOS FINALES DEL PROCESO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA AL QUE POSTULA	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE	ENTREVISTA PERSONAL	ENTREVISTA PERSONAL (Máximo 20 puntos)	RESULTADO
1	TITO INFANZÓN JHOSELIN SADITH	Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural	APTO	APTO	16.00	GANADOR/A (*)
2	QUISPE HUARACA MARICIELO DAYANA	Escuela Profesional de Administración de Empresas	APTO	APTO	16.00	GANADOR/A (*)
3	DE LA CRUZ SANCHEZ DYNA	Escuela Profesional de Administración de Empresas	APTO	NO APTO	11.00	NO APTO (**)
4	ZEAL HEREDIA LUCERO ESTRELLA	Escuela Profesional de Administración de Empresas	APTO	NO APTO	11.00	NO APTO (**)
5	LARA LEON MOISES AUGUSTO	Bienestar Universitario	APTO	APTO	16.00	GANADOR/A (*)
6	CARRION YAUROS ANDERSON	Bienestar Universitario	APTO	NO SE PRESENTO	-	NO SE PRESENTO (***)
7	SENCIA GOMEZ PERCY ELVIS	Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial	APTO	NO APTO	10.00	DESIERTO (****)
8	-	Facultad de Ciencias de la Empresa	-	-	-	DESIERTO (****)

A los postulantes:

- (*) El/la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso y haya obtenido la puntuación más alta, siempre que haya alcanzado o superado los 12 puntos, será considerado ganador del proceso, según se precisa en el literal a) del numeral 6.2 del título IV. de las Bases del Concurso Público de Prácticas Preprofesionales N° 001-2026-UNA JMA, donde se indica: "(...) El/la postulante que haya obtenido el mayor puntaje será declarado GANADOR de la vacante".
- (**) Se declarará como APTO, a aquellos/as postulantes que obtengan como mínimo el 60% del puntaje total de esta evaluación, de no alcanzar el puntaje mínimo serán declarados NO APTOS, según se precisa en el literal c.2. del inciso c) del 6.1 del título IV. de las Bases del Concurso Público de Prácticas Preprofesionales N° 001-2026-UNA JMA
- (***) Si el/la postulante no se presenta a la entrevista de acuerdo con la fecha y hora asignada en la publicación de resultados de la etapa anterior, es causal de eliminación, con la indicación de "NO SE PRESENTO", según el literal c.2. del inciso c) del numeral 6.1. del título IV. de las Bases del Concurso Público de Prácticas Preprofesionales N° 001-2026-UNA JMA.
- (****) Cuando no se presenten postulantes al proceso y Cuando habiendo cumplido con los requisitos, ninguno de los/as postulantes obtiene el puntaje mínimo aprobatorio en alguna etapa de evaluación, según el literal a y c del numeral 7.1. del título VII. de las Bases del Concurso Público de Prácticas Preprofesionales N° 001-2026-UNA JMA.

CONSIDERACIONES FINALES:

El ganador deberá adjuntar el ANEXO 05 y su Certificado Único Laboral CUL, para formalizar la suscripción del convenio, el postulante declarado GANADOR/A (*) en el proceso, se deberán constituir a la **Unidad de Recursos Humanos en el Local Administrativo Central en la dirección Jr. Juan Francisco Ramos N° 380 – Andahuaylas** a partir del día miércoles 01 de julio a horas 8:00 am.

Unidad de Recursos Humanos



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGÜEDAS
CPC Lisseth Meza Torreblanca
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS